



LABORATORIO III (ONDAS Y OPTICA)

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN FÍSICA

I. IDENTIFICACION

1. Código : 15F
2. Horas Semanales de Clase : 4
 - 2.1. Teóricas : --
 - 2.2. Prácticas : 4
3. Crédito : 2
4. Pre-Requisito : Laboratorio II (Electricidad y Magnetismo)

II. JUSTIFICACIÓN

En el laboratorio de Ondas y Óptica, los estudiantes reciben un entrenamiento inicial en el manejo de los instrumentos para experimentos en ondas mecánicas y electromagnética, óptica y oscilaciones simples y amortiguadas.

III. OBJETIVOS

Al término del curso el estudiante deberá estar capacitado para:

1. Manejar con destreza los instrumentos ópticos.
2. Demostrar responsabilidad en el uso de los instrumentos.
3. Procesar datos obtenidos en las experiencias.
4. Aplicar la electrónica en experimentos de ondas y óptica
5. Elaborar experimentos simples en el área de ondas, óptica y oscilaciones

IV. CONTENIDOS

A. UNIDADES PROGRAMÁTICAS

1. Ondas Mecánicas.
2. Óptica Geométrica
3. Ondas Acústicas
4. Óptica Física

V. METODOLOGÍA

Trabajos de laboratorio.
Exposición oral.
Revisión o consulta bibliográfica.

VI. MEDIOS AUXILIARES

Equipos de laboratorio
Textos, materiales de consulta
Medios audiovisuales

VII. EVALUACIÓN:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE FISICA

PLAN 2009

Las evaluaciones se llevarán a cabo conforme al Reglamento vigente de la Fa.C.E.N.